



Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Antropología

ACTA No. 6
Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las doce horas con cuarenta minutos del día veintinueve de mayo del dos mil diecinueve, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Mtra. Sofía Larios León, Directora del Instituto de Antropología; Dr. Claudio Ismael Hernández Palacios, Consejero Maestro; Dra. Yamile de la Cruz Lira López, Consejera y Mtro. Jorge Ochoa Higuera, Consejero; todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Antropología de la Universidad Veracruzana, reunidos en el espacio que ocupa la Dirección del citado Instituto de la Universidad Veracruzana, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha veinticuatro de mayo del año en curso, suscrita por Consejo Técnico, y que para mayor conocimiento se transcribe a continuación los puntos a tratar:

Orden del día:

1. Solicitudes para asistencia a eventos académicos.
2. Solicitud de aval para Proyectos de Investigación y su registro en el SIREI.
3. Solicitud de Prórroga de Proyecto de Investigación.
4. Aval para la conclusión de Proyectos de Investigación registrado en el SIREI.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a lo siguiente:

Punto uno: Solicitudes para asistencia a eventos académicos:

- a) Solicitud de la **Dra. Guadalupe Sánchez Álvarez** para asistir al XXXIX Festival del Caribe, Santiago de Cuba del 3 al 9 de julio de 2019, en el cual presentará la Conferencia Magistral: *Religiosidad popular en México*, en el marco del Coloquio el Caribe que nos une. Solicita el aval y la cobertura de viáticos y traslado.
El Consejo Técnico Acuerda que, para atender la solicitud, requiere el nombre de la conferencia y un resumen de la misma.
- b) Solicitud de la **Dra. Yuribia Velázquez Galindo** para asistir al Tercer Congreso Internacional de Pueblos Indígenas de América Latina (CIPIAL): trayectorias, narrativas y epistemologías plurales, retos comunes. A celebrarse en Brasilia, Brasil, del 3 al 5 de julio de 2019. Presenta Solicitud, Carta de Aceptación, y el texto de participación: *"Estado, modernidad y alimentación. Cambios en los patrones alimentarios en una localidad de origen indígena"*.
El Consejo Técnico acuerda dar el aval a la solicitud.
- c) Solicitud de la **Dra. Yuribia Velázquez Galindo** para asistir al 32 Congreso Internacional de la Asociación Latinoamericana de Ciencias Sociales: Hacia un nuevo horizonte histórico de sentido histórico de una civilización de vida, en la ciudad de Lima, Perú, del 3 al 7 de diciembre de 2019, con la ponencia en coautoría: *La noción de buena comida en poblaciones contemporáneas de origen indígena*; y la ponencia individual: *Políticas*



Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Antropología

ACTA No. 6
Consejo Técnico

alimentarias y saberes indígenas. Visiones en pugna sobre el bienestar. Presenta las Cartas de Aceptación y resúmenes de los trabajos que se presentarán.
Por lo que el Consejo Técnico avala la solicitud.

Punto dos: La **Dra. Yuribia Velázquez Galindo**, solicita el aval para registro de protocolo de investigación en el SIREI. Título del Proyecto: *Impacto Sociocultural y ambiental de las políticas alimentarias en poblaciones de origen totonaco en Veracruz.*
El Consejo Técnico requiere que se actualice el documento presentado y especificar los lugares a estudiar con sus respectivas características culturales, dado que aparecen lugares que no corresponden a la cultura señalada en el título del protocolo.

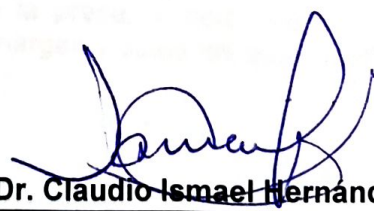
Punto tres: El **Mtro. Jorge Ochoa Higuera**, solicita prórroga de un año para la conclusión del proyecto "*Arquitectura del Centro Histórico de Coatepec*", con la finalidad de concretar las publicaciones comprometidas. Junto con la solicitud también se presentó un Informe Técnico en extenso.
El Consejo Técnico avala la solicitud de prórroga por un año del proyecto señalado.

Punto cuatro: El Consejo Técnico acuerda que, la Directora Sofía Larios León, solicite al personal académico (investigadores) la actualización de los protocolos registrados en el SIREI.

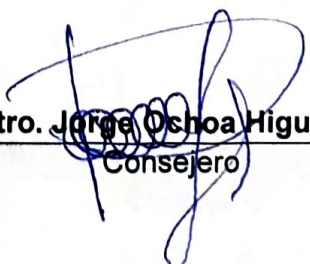
No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las trece horas con cuarenta y siete minutos del mismo día de la fecha arriba citada, firmando al margen y calce los que en ella intervinimos.


Mtra. Sofía Larios León

Directora del Instituto de Antropología


Dr. Claudio Ismael Hernández Palacios
Consejero Maestro


Dra. Yamile de la Cruz Lira López
Consejera


Mtro. Jorge Ochoa Higuera
Consejero